



Aviso de Privacidad Integral
de la División de Planeación de Fuerza de Trabajo del Instituto Mexicano
del Seguro Social para la integración o actualización de la base de datos
del Sistema Integral de Administración de Personal (SIAP)

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con domicilio en Av. Paseo de la Reforma, No. 476, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán empleados con la finalidad de administrar en forma óptima, eficiente y oportuna el control de los recursos humanos cumpliendo en tiempo y forma con los pagos y prestaciones del personal y del Instituto, en los rubros de Servicios de Personal y Obligaciones Patronales, que deriven de la relación jurídica que en su caso exista o se genere con el IMSS.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales: nombre, domicilio particular, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado conyugal, teléfono, RFC, CURP, CURP de las o los hijos, constancia de situación fiscal, número de seguridad social, cuenta de correo electrónico, escolaridad, cédula profesional y número de crédito de INFONAVIT.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El IMSS trata los datos antes señalados, con fundamento en el artículo 20 de la Ley Federal del Trabajo; artículo 256 de la Ley del Seguro Social; artículo 69, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del IMSS; los numerales 7.1.2.1, 7.1.2.1.4 y 7.1.2.1.4.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, clave 1000-002-001; Cláusula 23, párrafo sexto del Contrato Colectivo de Trabajo; artículo 4 del Reglamento de Bolsa de Trabajo y en los artículos 45 y 46 del Estatuto de Trabajadores de Confianza "A" del Instituto Mexicano del Seguro Social; y, del Procedimiento para la evaluación de aspirantes a ocupar puestos de confianza "A" y de Estatuto en nómina ordinaria y nuevo ingreso en categorías de base, clave 1A74-003-038.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, la cual está ubicada en Calle Durango número 323, Piso 3, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, teléfono y extensión 55 57261700 Ext. 14849, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico unidad.enlace@imss.gob.mx.



Aviso de Privacidad Integral
de la División de Planeación de Fuerza de Trabajo del Instituto Mexicano
del Seguro Social para la integración o actualización de la base de datos
del Sistema Integral de Administración de Personal (SIAP)

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que existan cambios de este aviso de privacidad, usted podrá consultarlos en la página <http://www.imss.gob.mx>.

Fecha de actualización: 2 de abril de 2025.